



Universidad Nacional de Salta
Rectorado



SALTA, 05 MAR 2012

Expte. Nº 21.104/10

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 125-2011-I.E.M, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dictada Ad-Referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se deja establecido que el Sr. Daniel Marcelo GARCÍA PÉREZ, tomó posesión de funciones en el cargo de Auxiliar Técnico, categoría 6 del Agrupamiento Técnico del citado Instituto, el día 24 de noviembre de 2011.

Por ello y atento a lo informado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución Nº 125-2011-I.E.M, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de fecha 30 de noviembre de 2011, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Instituto de Educación Media, Dirección General de Personal y Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.

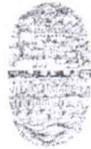


Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0076-12



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. / FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 30 de noviembre de 2011

Expediente Nº 21.104/10 - I.E.M.

RESOLUCIÓN Nº 125-2011 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral Nº 0885/11 por la cual se designa al Sr. Daniel Marcelo GARCÍA PÉREZ, DNI Nº 26.923.348, en el cargo de AUXILIAR TÉCNICO, categoría 6 del Agrupamiento Técnico de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Directora Administrativa-Contable del IEM, el mencionado agente tomó posesión del cargo el 24 de noviembre de 2011.

Que a los fines de la liquidación de sus haberes, resulta necesaria la emisión de la presente.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º - Dejar establecido que el Sr. Daniel Marcelo GARCÍA PÉREZ, DNI Nº 26.923.348, tomó posesión de funciones en el cargo de referencia, el 24 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente, tramítense la convalidación de la presente.-

EMANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I.E.M. - SALTA

DR. MARIA DEL CARMEN AMAYA
DIRECTORA
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA